



**CONVOCATORIA ESPECIAL DE ESTÍMULOS LEP PARA LAS ARTES ESCÉNICAS  
FASE II - 2020**

**INFORME DE EVALUACIÓN**

**ESTÍMULO A LA PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS PARA  
GRUPOS SIN SALA**

(25 de agosto de 2020)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202050035504 dio apertura el día **16 de julio de 2020** a la Convocatoria Especial de Estímulos LEP para las Artes Escénicas 2020 Fase II a la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura, el estímulo a la **Producción y Circulación de Contenidos para Grupos sin Sala** cuyo objeto es *“Incentivar la producción y circulación de las artes visuales en el sector de los grupos (personas jurídicas y grupos conformados) que no cuentan con una sala de exhibición escénica”*.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** el **28 de julio de 2020** a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria del estímulo para la **Producción y Circulación de Contenidos para Grupos sin Sala** con un total de catorce (14) propuesta recibida.
3. El día **5 de agosto de 2020** la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de documentos administrativos y técnicos. El **11 de agosto de 2020** se publicó el informe final de verificación, en este, se determinó el estado de las propuestas, así:
  - 3.1. **En Estudio:** trece (13) propuestas quedaron habilitadas para la evaluación de los jurados.
  - 3.2. **Rechazadas:** una (1) propuesta resultó rechazada.
4. **PROCESO DE SELECCIÓN DE JURADOS:** mediante Resolución N° 202050044053 de 2020, se nombraron los jurados de la modalidad de **Producción y Circulación de Contenidos para Grupos sin Sala**.
5. **PROCESO DE EVALUACIÓN.** Los jurados evaluaron las propuestas asignadas con base en los siguientes criterios:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS	PUNTAJE
Trayectoria y experiencia	A través de evidencias que certifiquen que hacen parte del sector de las artes escénicas y que han desarrollado actividades continuas en la creación, producción, formación y circulación de productos escénicos. Se asignarán la	Hasta 15 puntos



CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS	PUNTAJE
	puntuación así: •Corta: Desde dos (2) y hasta seis (6) años cumplidos al momento de la publicación de esta convocatoria. 5 puntos • Mediana: Más de seis (6) años y hasta diez (10) años cumplidos al momento de la publicación de esta convocatoria. 10 puntos • Larga: De diez (10) años en adelante. 15 puntos Los grupos participantes que tengan una trayectoria inferior a dos años podrán participar en esta Convocatoria y en este criterio se asignará un puntaje de 0.	
<b>Coherencia conceptual</b>	Coherencia técnica y conceptual entre los elementos que componen la propuesta (justificación, objetivos y resultados esperados) y la versatilidad en los recursos a utilizar.	<b>Hasta 20 puntos</b>
<b>Planteamiento de la propuesta</b>	Investigación e integración de los lenguajes narrativos, técnicos, tecnológicos y logísticos que se exponen en la propuesta de creación. Desarrollo de una poética propia, creativa e innovadora.	<b>Hasta 20 puntos</b>
<b>Calidad técnica y logística</b>	Integración de las técnicas y tecnologías a la propuesta artística a producir, uso innovador de los elementos técnicos como iluminación, materiales, equipos de producción sonora, integración de tecnologías y plataformas.	<b>Hasta 15 puntos</b>
<b>Viabilidad técnica y presupuestal</b>	Coherencia presupuestal en función del cronograma presentado y las actividades a desarrollar en la propuesta. Gestión de recursos, con otras entidades y/o propios. Así como gestión de recursos con otras	<b>Hasta 15 puntos</b>
<b>Plan de exhibición, difusión y comunicación</b>	Elección de los medios, así como plataformas físicas y virtuales para la divulgación, exhibición, difusión y comunicación de la creación escénica.	<b>Hasta 15 puntos</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

6. **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.** Las propuestas que cumplieron con los requisitos de participación y quedaron habilitadas para estudio, fueron evaluadas por los jurados quienes asignaron los siguientes puntajes:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3	PUNTAJE FINAL
1	317-004	MARIONETIAR CON ORANDANTES, UNA SEMANA DE HILOS Y MUÑECOS.	ALEXANDER LOPEZ OSORIO	98629555	95	87	78	86,67



**CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS**  
**PARA EL ARTE Y LA CULTURA**  
**2020**

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3	PUNTAJE FINAL
2	317-005	VAMPICIENTA	JUAN PABLO ELORZA MORALES	71791225	72	69	78	73,00
3	317-006	FESTIVAL EL CUBO VOLUMEN 3	ZAMIR ANDRES LONDOÑO QUEJADA	1018492017	88	80	94	87,33
4	317-007	NAVEGANDO EN EL MAR DE LA LOCURA	YOVANNI DE JESÚS TORRES	3438352	76	62	81	73,00
5	317-008	TINTIAR	SARA JANETH SÁNCHEZ DANTIVA	43757136	75	52	72	66,33
6	317-010	ENCUENTROS CON MIMONERÍAS CLOWN	ADRIANA MARIA VASQUEZ SANTA	43610442	89	81	74	81,33
7	317-011	A VUELO DE PÁJARA MEDELLIN	SANTIAGO PEREZ PEREZ	1152207498	81	78	79	79,33
8	317-012	MEDELLIN DANZA LA MUSICA	JUAN JOSE OCHOA TEJADA	1037598027	80	76	76	77,33
9	317-013	LA FRAGUA SHOW HOME EDITION	DAVID ALFONSO SUAREZ MONTOYA	8062173	82	78	88	82,67
10	317-014	ESCENAS FLOTANTES, ¡OH! TEATRO	CORPORACIÓN LA RUEDA FLOTANTE	71274809	83	80	86	83,00
11	317-015	AQ'AB'AL: LA DUALIDAD	MARIA CRISTINA CORTES RUIZ	21068509	100	84	90	91,33

7. Durante la revisión, el Jurado calificador determina por unanimidad rechazar dos (2) propuestas, por las razones contenidas en la observación:

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	OBSERVACIÓN
1	317-016	CLAQUETA SONORA	CORPORACION ARTISTICA RITMO EXTREMO - REX-	1036676161	El formato de inscripción muestra que se presentó al estímulo equivocado. También por esto presenta un presupuesto que se pasa de lo ofertado por el estímulo de producción y circulación para grupos sin sala.
2	317-003	TAMBORES SIN FRONTERAS - SALSABRAZO FESTIVAL	JOSEPH TITO MONTOYA CASTAÑO	71674319	El formato de inscripción muestra que se presentó al estímulo equivocado. También por esto presenta un presupuesto que se pasa de lo ofertado por el estímulo de producción y circulación para grupos sin sala.

8. De acuerdo con los lineamientos de la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura en la modalidad de **Producción y Circulación de Contenidos para**



**Grupos sin Sala** se entregarán los estímulos a las propuestas con mayor puntaje siempre y cuando los ganadores se encuentren habilitados para recibirlos:

Nº	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL
1	317-015	AQ'AB'AL: LA DUALIDAD	MARIA CRISTINA CORTES RUIZ	21068509	91,33
2	317-006	FESTIVAL EL CUBO VOLUMEN 3	ZAMIR ANDRES LONDOÑO QUEJADA	1018492017	87,33
3	317-004	MARIONETAR CON ORANDANTES, UNA SEMANA DE HILOS Y MUÑECOS.	ALEXANDER LOPEZ OSORIO	98629555	86,67
4	317-014	ESCENAS FLOTANTES, ¡OH! TEATRO	CORPORACIÓN LA RUEDA FLOTANTE	71274809	83,00
5	317-013	LA FRAGUA SHOW HOME EDITION	DAVID ALFONSO SUAREZ MONTOYA	8062173	82,67

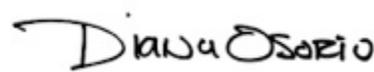
9. Se le informa a los participantes que cuentan con plazo de **un (1) día hábil** contado a partir de la publicación del presente informe para presentar sus observaciones, únicamente se recibirán a través del correo [convocatorias.cultura@medellin.gov.co](mailto:convocatorias.cultura@medellin.gov.co) o [convocatorias.cultura@gmail.com](mailto:convocatorias.cultura@gmail.com). Dichas observaciones sólo podrán versar sobre aspectos procedimentales más no sobre la asignación de los puntajes, pues la Secretaría de Cultura Ciudadana acata las recomendaciones de los jurados para otorgar los estímulos.

**EQUIPO CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA**

  
**SANTIAGO VÉLEZ SALAMANCA**  
Coordinador

  
**DANIEL ECHEVERRI SÁNCHEZ**  
Abogado

  
**LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ**  
Profesional Administrativa

  
**DIANA PATRICIA OSORIO GONZÁLEZ**  
Consultora Área Teatro

